



**Honorable
Concejo Deliberante**



***Municipalidad del Partido de Gral.
Pueyrredon***

Presidencia:

MAIORANO, Nicolás

Secretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Subsecretaría:

URDANGARAY, Alicia Susana (a/c)

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano
BARAGIOLA, Vilma Rosana
CANO, Reinaldo José
CORIA, María Cristina
FERRO, Alejandro
GAUNA, Fernando
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio
MAIORANO, Nicolás
MARAUDE, Fernando Luis
RETAMOZA, Pablo Vladimir
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
RODRÍGUEZ, Daniel José
RODRÍGUEZ, Mario
ROSSO, Héctor Aníbal
URDAMPILLETA, María Alejandra

Concejales Ausentes:

ABUD, Eduardo Pedro
ALCOLEA, Hernán Eduardo
ARROYO, Carlos Fernando
AZCONA, Cristian Alfredo
BERESIARTE, Verónica Jorgelina (c/aviso)
CIANO, Ariel (c/aviso)
FIORINI, Lucas
SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl
WOOLLANDS, Javier (c/aviso)

***Actas de
Sesiones***

*

PERIODO 99°

- 34ª Reunión -

- 3ª Sesión Especial -

Mar del Plata, 24 de marzo de 2015

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto de Convocatoria
4. Declaración del estado en Comisión de Honorable Cuerpo
5. Notas de adhesión y excusación
6. Lectura del documento del Honorable Concejo Deliberante
7. Lectura del documento de la Comisión Municipal de la Memoria
8. Palabras de la señora presidente de Abuelas de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata, Leda Barreiro
9. Entrega de distinción de "Visitante Notable" al señor José Pablo Feimann
10. Entrega de reconocimiento al señor Alejandro Marmo
11. Levantamiento del estado en Comisión del Honorable Cuerpo

Sr. Locutor: Damos inicio a continuación a la sesión publica especial que nos convoca en virtud del trigésimo noveno aniversario del nefasto golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Este día debe ser una jornada para el recuerdo, para la reflexión de la sociedad en su conjunto, sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los derechos humanos. Preside la sesión el señor Presidente de este Honorable Cuerpo Nicolás Maiorano. Agradecemos la presencia del señor Intendente Municipal, contador Gustavo Pulti; señor Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, doctor Alejandro Collia; señores concejales; integrantes de la Comisión Municipal de la Memoria y demás organismos de Derechos Humanos; funcionarios del Departamento Ejecutivo; funcionarios de los Poderes Legislativo y Judicial; representantes de instituciones eclesíásticas, representantes de organismos nacionales y provinciales; representantes del Cuerpo Consular, representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata e instituciones académicas privadas de la ciudad, el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas; representantes de Colegios Profesionales; representantes gremiales, demás entidades representativas de la ciudad, y público en general. Hacemos propicio este momento también para agradecer y destacar la presencia en esta sesión especial del señor José Pablo Feimann, filósofo y escritor y del escultor y pintor Alejandro Marmo.

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil quince, reunidos en instalaciones del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:10 horas, dice el:

Sr. Presidente: Con la presencia de quince señores concejales se da inicio a la sesión especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: A continuación invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino

-Los presentes se ponen de pie.

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaria se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria (Pérez): (Lee) "Decreto n° 86. Mar del Plata, 17 de marzo de 2015. Visto el Decreto n° 040/01 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, y **CONSIDERANDO:** Que por el mismo se determinó que a partir de ese año, se conmemoraría el infausto acontecimiento del Golpe de Estado del año 1976, en Sesión Especial convocada al efecto. Que en cumplimiento de la Ley 11.782 es necesario efectuar actos con el objetivo de repudiar el terrorismo de Estado. Que en el presente año, dicha jornada para la recordación, se llevará a cabo en el Hospital Materno Infantil "Victorio Tetamanti" de nuestra ciudad. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA:** Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial en el Hospital Materno Infantil "Victorio Tetamanti" de Mar del Plata, el día 24 de marzo de 2015, a las 10.00 horas, con motivo de conmemorarse el "39º Aniversario del Golpe de Estado" del 24 de marzo de 1976, reafirmando la Democracia y los Derechos Humanos y en repudio al terrorismo de Estado. Artículo 2º: Comuníquese, etc."

- 4 -

DECLARACIÓN DEL ESTADO EN COMISIÓN
DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: De acuerdo a lo expresado en el artículo 95º inciso 8) y 109) del Reglamento Interno, corresponde declarar el Cuerpo en Comisión. Sírvanse en marcar sus votos: aprobado.

- 5 -

NOTAS DE ADHESIÓN Y EXCUSACIÓN

Sr. Locutor: “Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el propósito de hacerles llegar un cariñoso abrazo en esta fecha tan especial para todos los argentinos. La importancia de la realización de la sesión pública especial en conmemoración de la última dictadura cívico militar y la inauguración de esta obra llamada “Abrazos Sanadores” son hechos simbólicos que marcan un rumbo firme y decidido que trascenderá a nuestras generaciones. Cada expresión, cada gesto cada palabra que pueda la historia y dejar un huella, como seguramente lo hará esta obra del artista Alejandro Marmo, es un paso más en la consolidación del camino por reconstruir la memoria colectiva para la reflexión y la lucha por la transformación social y cultural de nuestra patria. La política de memoria, verdad y justicia implementada por el ex Presidente Néstor Kirchner y continuada por la Presidente Cristina Fernández de Kirchner, permitió a nuestra sociedad alcanzar una reparación histórica que, sin duda, pone a la Argentina a la vanguardia mundial en materia de derechos humanos. En ese camino debemos seguir los argentinos logrando que cada uno desde su lugar, contribuya a la realización de una patria más justa, libre y soberana. Con el recuerdo y el cariño de siempre. Diputada provincial Fernanda Raverta, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Nicolás Maiorano. Me dirijo a usted a los efectos de excusarme ya que no podré asistir a la sesión especial prevista para el día 24 de marzo, por no encontrarme en la ciudad. No obstante lo cual, dada la profundidad de la recordación y el marco en que se la reviste, quiero testimoniar mi adhesión a esos actos conmemorativos. Sin otro particular, saludo a usted atentamente, concejal del Frente para la Victoria, Verónica Beresiarte”. “Adhiere al acto del “Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia” a 39 años del golpe cívico militar que destituyó un gobierno constitucional interrumpiendo la democracia. Hoy más que nunca resignificamos esta fecha, frete a un contexto nacional en el que se observan estrategias destituyentes por partes de sectores de poder concentrado en alianza con el poder financiero internacional y la complicidad de sectores civiles tanto en el ámbito judicial, como en los medios de comunicaciones hegemónicos creando un clima de crisis institucional y tratando de desgastar un gobierno elegido por el voto popular. Frente a este contexto histórico los trabajadores de la educación de SUTEBA y CTERA no somos neutrales, resignificamos la dimensión política de la tarea de educar, hoy una educación emancipadora debe tomar los valores de memoria, verdad y justicia y reparación como constructores de ciudadanía en nuestros niños, niñas y jóvenes. Firman la señora Silvia Bertolussi Secretaria de Derechos Humanos de SUTEBA General Pueyrredon y Gustavo Santos Ibáñez, Secretario General de SUTEBA General Pueyrredon. La Asociación de ex Soldados Conscriptos del Territorio Argentino, se dirige a usted con motivo de adherir en esta fecha tan importante para todos los argentinos a los actos que se llevan a cabo. Es muy grato decir presente en este acto oficial, participando junto a autoridades, Abuelas y Madres de Plaza de Mayo y entidades de Derechos Humanos. Queremos hacerles llegar nuestro afectuoso saludo teniendo en cuenta que todos fuimos protagonistas de esta historia, bregando siempre por la verdad, la Memoria y la justicia, en estos tiempos de democracia. Sin otro particular, saludamos a usted, muy atentamente. Oscar León, presidente y secretario Eduardo Firellini”. “Al señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Nicolás Maiorano. Me dirijo a usted a los efectos de hacerle llegar mis disculpas por no poder estar presente en la sesión especial por el Día de la Memoria, Verdad y Justicia convocada para el martes 24 de marzo del corriente año por encontrarme fuera de la ciudad. Concejal de Acción Marplatense Javier Woollands”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Nicolás Maiorano por intermedio de la presente, le informo que el día 24 de marzo del corriente, por encontrarme fuera de la ciudad, me veré imposibilitado de asistir a la sesión especial en conmemoración al Día de la Memoria. Sin otro particular, saludamos a usted, muy atentamente concejal Bloque Acción Marplatense Ariel Ciano.”

- 6 -

LECTURA DEL DOCUMENTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Sr. Presidente: A continuación daremos lectura al documento emitido por el Honorable Concejo Deliberante.

Sr. Locutor: “Nos reunimos nuevamente a 39 años del último golpe cívico militar eclesial, para recordar y repudiar ese trágico 24 de marzo de 1976 que marcó el inicio de una de las épocas más oscuras de nuestra Patria. En este nuevo aniversario el presente Cuerpo Deliberativo del Partido de General Pueyrredon desea expresar su más profundo homenaje a todos los compañeros detenidos desaparecidos en la última dictadura y a quienes durante estos 39 años han luchado por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Con el objetivo de estructurar un nuevo modelo de país, la dictadura militar concretó un plan sistemático de exterminio, buscó impulsar y promover las bases de un nuevo modelo económico, político y social. Con la idea de limitar la intervención estatal en el mercado se fue configurando un país socialmente injusto, económicamente regresivo y subyugado a los lineamientos imperialistas. La apertura de la economía produjo consecuencias nefastas siendo su mayor infamia la destrucción de la industria nacional, así como también la creciente concentración de la riqueza en manos de unos pocos. Durante este periodo fue instaurado el terror por medio del autoritarismo y violaciones masivas y/o sistemáticas de derechos humanos. Para poder lograrlo fueron silenciadas las voces de estudiantes, militantes, sindicalistas, docentes, intelectuales, trabajadores y obreros que fueron perseguidos, detenidos, torturados y desaparecidos. Es visible que a lo largo de estos años hemos logrado consolidar procesos democráticos con amplia participación popular; sin embargo, cabe señalar que en la actualidad es constante el ataque a las democracias populares latinoamericanas. Bajo distintos nombres y nuevas

metodologías, se busca vulnerar la voluntad de los pueblos. Hemos observado en estos tiempos como a través de sublevaciones policiales, bombardeo mediáticos acciones corporativistas antidemocráticas o golpes institucionales se llevan a cabo tareas desestabilizadoras intentando desgastar a quien gobierna. Los poderosos han cambiado los métodos y muchas veces la denominación otorgada, pero lo que no ha cambiado, ni cambiará jamás, es su voluntad de concentración de privilegios para beneficio personal. Es nuestra tarea como legisladores reafirmar en días como éste nuestro incansable compromiso por alcanzar la búsqueda de la memoria, la verdad y la justicia. Memoria comprendida desde una construcción colectiva sobre la cual debemos trabajar los ciudadanos durante toda nuestra vida, con el objetivo de formar una sociedad inclusiva y conciente de su historia. La memoria y la libertad deben ser ejercidas con ejercicios cotidianos de todos para evitar nuevas violaciones a los derechos humanos. Verdad que intente cotidianamente alcanzar el conocimiento y comprensión de los sucesos que acaecieron en nuestro país para de esta forma poder consolidar procesos democráticos y participativos. Justicia, que se busca alcanzando la condena efectiva de todos los responsables tanto civiles como militares de esta noche negra de nuestra historia. Estos tres pilares deben ser nuestra principal herramienta de trabajo para aquellos que ocupamos y representamos a la sociedad ejerciendo cargos institucionales. Hoy es el día en el que honramos la memoria y la lucha de los 30.000 militantes desaparecidos. Hoy es el día en el que honramos a quienes dieron la vida por la Patria. Hoy es el día en el que honramos a aquellos que por su compromiso militante fueron presos por luchar, a quienes resistieron desde el exilio dando batalla a la tiranía. Pero fundamental y principalmente, hoy es el día en el que honramos a quienes valientemente con su ejemplo nos devolvieron los sueños y la esperanza, nuestras Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, hacemos explícita en este día nuestra voluntad. Es por esto que este Honorable Concejo Deliberante exige juicio y castigo para todos los responsables y cómplices tanto civiles y militares del genocidio, restitución de la identidad a los nietos apropiados, cárcel común y efectiva a todos los culpables, aparición con vida de Julio López, investigación de la complicidad de las corporaciones económicas y juicios a sus responsables. Memoria, Verdad, y Justicia. Nunca Más.” Firman el Bloque de concejales del Frente para la Victoria, Bloque de concejales de Acción Marplatense y Bloque de concejales de la Unión Cívica Radical.

-Aplausos.

- 7 -

LECTURA DEL DOCUMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA MEMORIA

Sr. Presidente: A continuación invito al señor locutor a dar lectura del documento elaborado por la Comisión Permanente por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Sr. Locutor: “A 39 años del golpe de Estado genocida de 1976. Una vez más, el 24 de marzo nos convoca en el recuerdo de ese trágico día de hace 39 años, en la certeza de -como siempre- condenar enérgicamente el golpe de Estado genocida de 1976, como también su sustento ideológico expresando en la Doctrina de Seguridad Nacional coincidiendo en que no existe mayor desnaturalización del objetivo fundacional de las Fuerzas Armadas que la conversión en un ejército de ocupación de su propio pueblo, como así también, no hay traición más grave que un poder civil cómplice y encubridor de los crímenes contra su Nación. Volvemos a expresarnos contra el terrorismo de Estado y la sistematicidad de sus acciones de socavamiento y exterminio de las instituciones de la democracia. La represión exhaustiva de las formas organizativas políticas, económicas, sociales, gremiales, culturales de nuestro pueblo. También repasamos la historia de avances y retrocesos en la búsqueda de memoria y justicia por parte de nuestro pueblo. Atravesamos un largo y trabajoso camino entre el juicio a las juntas, las ignominiosas leyes del perdón, los indultos a los genocidas hasta el recupero de nuestra posibilidad de dar cumplimiento al mandato de justicia real y efectiva que desde el 2003 a la fecha venimos transitando gracias a la derogación de aquellas leyes que nos impedían el juzgamiento a los genocidas y sus cómplices civiles. Hoy es el día que honramos especialmente la memoria y la lucha de los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos, quienes dieron la vida para defender los intereses de la Patria, a quienes la persecución por su lucha los llevó a la cárcel, a quienes resistieron desde el exilio o dando batalla a la tiranía y a quienes valientemente inauguraron una nueva forma de lucha; las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo con el conjunto de los organismos de derechos humanos. Así las Abuelas de Plaza de Mayo los puntualizan específicamente que el 24 de marzo es además, el trampolín anual de su militancia para recuperar la identidad de los desaparecidos con vida, -los nietos-. La búsqueda de los hijos de los desaparecidos apropiados durante la dictadura no tiene fronteras y es hoy la lucha de miles de activistas voluntarios que incluye ya a los propios hijos de los nietos. Hoy quienes podrían ser nuestros bisnietos -dicen las abuelas de Plaza de Mayo filial Mar del Plata- forman parte de la cuarta generación que tiene edad suficiente para movilizarse y de esta manera levantar las banderas de memoria, verdad y justicia. Pero este año en particular nos vemos instados a advertir que hoy, como hace 39 años, cuando un manto de furiosas dictaduras cubrió a América Latina fundamentadas en la escuela económica de Chicago y el Plan Cóndor, nuestra democracia y la de nuestros pueblos hermanos constantemente hostigadas por los grupos económicos, políticos de la derecha más recalcitrante del mundo en un intento por volver a avasallar las soberanías nacionales, e imponer su lógica de capitalismo salvaje y descarnado. Las constantes intervenciones de ese poder para la apropiación de recursos y economías de los países en vías de desarrollo, vía bélica o de infiltración como en Medio Oriente, o vía solapada como en nuestro países, levantamientos policiales, golpes institucionales, instigación a la violencia política desde el poder mediático, intentos de desestabilización financiera y de sectores del Poder Judicial queriendo judicializar la política, son muestras acabadas de que la muerte y la suerte de nuestra democracia es inminente. De la voluntad soberana de todos los pueblos que se juega el conjunto de la patria grande de América Latina. Últimamente se han sumado con mayor virulencia amplios sectores del Poder Judicial, que ante el fracaso de esa derecha por no poder instalar un supuesto caos social con saqueos, levantamientos policiales y otras variantes desestabilizadoras en connivencia con las corporaciones mediáticas y económicas, quieren dejar de ser un poder

independiente tal cual manda nuestra Constitución para pasar a ser quienes condicionan los gobiernos sin el aval democrático que da una elección popular. Son los mismos sectores judiciales que intentan boicotear las políticas de memoria, verdad, y justicia, con demoras en los juicios y arrestos domiciliarios que no corresponden. Así como se ha avanzado en la recuperación y conquistas de nuevos derechos para nuestro pueblo en la disputa con el poder económico que quiere hacernos retroceder nuestros avances en el encarcelamiento y juzgamiento de los primeros civiles cómplices de la dictadura, queremos reclamar las herramientas democráticas que nos permitan juzgar el terrorismo económico e incentivar la creación de leyes antimonopólicas para que no seamos nunca más esclavos de grupos de concentración de poder y tengamos una economía al servicio de los hombres y no de los empresarios. En ese sentido, también exigimos que la justicia sea un poder independiente, no como ocurre con algunos integrantes de la misma que hoy son independientes de la Constitución que les asigna un rol muy claro y que sí sean independientes de los poderes económicos y corporativos. Queremos finalmente destacar el avance de los procesos a represores en provincias del país donde las causas estaban paralizadas, en muchos casos por presiones de sectores vinculados al terrorismo de Estado y que en nuestra ciudad, este será un año de juicios a responsables civiles. Por eso hoy a 39 años del golpe queremos más que nunca reclamar juicio y castigo a los asesinos de la Triple A, de la CNU, a los fiscales y jueces como Demarchi y Hooft, que desde la justicia dieron el marco para cientos de desapariciones en nuestra ciudad y a todos aquellos que participaron de la pata civil de la última dictadura. Juicio y castigo a todos los militares y civiles que responsables de genocidio, cárcel común y efectiva, restitución de los nietos apropiados, aparición con vida de Julio López, no al gatillo fácil, no perdonamos, no olvidamos, nunca más, 30.000 compañeros detenidos desaparecidos, presentes. Comisión Municipal Permanente por la Memoria, la Verdad y la Justicia de General Pueyrredon”.

-Aplausos.

- 8 -

**PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTE DE
ABUELAS DE PLAZA DE MAYO FILIAL MAR
DEL PLATA, LEDA BARREIRO**

Sr. Presidente: A continuación, hará uso de la palabra la señora Leda Barreiro.

Sra. Barreiro: Es un 24 de marzo distinto en estos años que tenemos de democracia. Estamos frente a un edificio que nos habla de la vida, las abuelas, las madres; somos todas madres, somos nosotras las que seguimos buscando a los hijos de nuestros hijos, son también vida. Ellos no están pero son también vida y seguramente estarían encantados que estuviéramos recordándolos en este lugar. Me gustaría agradecerle al autor la escultura que ha simplificado de una manera maravillosa los valores inalienables que tenemos los seres humanos. Francamente estaba tan concentrada escuchando, no sabía que tenía que hablar, estoy conmovida. Me conmueve estar en la calle como esta tarde estaremos en la plaza, no tiene que ser siempre protocolar como siempre en el recinto del Concejo Deliberante, donde siempre destaco que es el único Concejo Deliberante que tiene las fotos de nuestros desaparecidos y estoy muy agradecida por eso. Hoy también los tenemos frente a nuestro querido Materno Infantil, que pronto en unos días mi nieta va a dar a luz aquí en este lugar. Y también es muy conmovedor esta placa con nuestros queridos hijos como un recordatorio; imposible de no ver, nadie puede hacerse el disimulado cuando pase por aquí y eso me parece muy valioso en los tiempos que estamos y en la época por venir. Así que estas cosas tienen que ser como un sacudón estar aquí y se los agradezco profundamente. Estoy conmovida de estar aquí. Muchas gracias.

- 9 -

**ENTREGA DE DISTINCION AL SEÑOR
JOSE PABLO FEIMANN**

Sr. Locutor: Muchas gracias a la presidente de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata Leda Barreiro. A continuación, vamos a invitar al concejal Héctor Rosso, acompañado por el señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante Nicolás Maiorano, para hacer entrega del Decreto N° 98 mediante el cual se otorga el título de Visitante Notable del Municipio de General Pueyrredon al señor José Pablo Feimann, filósofo, docente, escritor, ensayista, guionista y conductor de radio, televisión, en ocasión su presencia en nuestra ciudad.

-Acto seguido, se hace entrega de la mencionada distinción al señor José Pablo Feimann, lo cual es rubricado por nutridos aplausos.

Sr. Feimann: Esto lo agradezco muy especialmente, hubo una gran corriente de cariño en la charla de ayer. Vino mucha gente, vinieron muchos jóvenes. Es muy estimulante que uno hable y lo escuchen los jóvenes, que son los que van a retomar nuestras banderas, las banderas que nunca dejamos. Recién pensaba, me voy a pasar -ya me llevó la vida- en actos por los Derechos Humanos y llorando a los compañeros. Pero eso también implica que siempre estuve sentado en el mismo lugar, en el mismo lado, con las mismas ideas y esto es lo que distingue a un intelectual en una trayectoria, no cambiando de ideas como cambiaron tantos, no ir detrás de los poderes permanentes como fueron tantos y apoyar a los gobiernos populares de América Latina como el nuestro. Apoyarlo aun pese a que tenga contradicciones, algunas cosas que no nos gustan, pero nos gusta sobre todo lo esencial que tienen y nos gustan cuando vemos lo que hay del otro lado que es sencillamente el retorno de lo peor del horror y hasta personajes patéticos, ridículos, ambiciosos, tontos pero trágicos cuando sea necesario que lo sean. Hoy estaba mirando desde mi ubicación sobre los nombres de los compañeros que cayeron. Para uno siempre es muy difícil porque habría que hacer una reflexión sobre el sobreviviente que nunca queda tranquilo; siempre la sombra de los que cayeron lo acucia y siempre está la pregunta de ¿por qué no fui yo? ¿Por qué salí indemne? Y tantos que eran mejores militantes y hasta

más corajudos, cayeron. No cayeron por ser más corajudos, cayeron porque era tan irracional, tan arbitrario todo, que la matanza era generalizada. Pero cuando veo esos nombres ahí en la pared, quiero recordar que eso no es una lista de nombres - no se los recuerdo a ustedes, me lo quiero recordar yo mismo y creo que debemos recordarlo- eso no es una estadística. Cada uno de esos nombres era un ser viviente, era un joven que soñaba, que soñaba por un país mejor del país malo que siempre tuvimos salvo en pequeños interregno, que fueron pagados también con sangre y que como mucho se ha dicho una estadística es una estadística, y un muerto es un muerto. Esto es lo que no nos dan las estadísticas. Nos pueden decir murieron trescientos cincuenta mil y es nada, uno no se da cuenta de nada de luz sobre cadáver y nos damos cuenta que ese hay que multiplicarlo por trescientos cincuenta mil. Es una frase de Primo Levy: “no mataron a un judío mataron a uno y después lo mataron seis millones de veces más”. Cada uno que cae es una individualidad, mucho dolor que se perteneció a sí mismo y truncaron sus sueños, los quebraron y eso es imperdonable que a una generación la hayan castrado. Ninguno fue juzgado porque no había justicia; sólo había muerte, represión y castigo desmedido en los campos de la muerte. Yo les agradezco mucho, no sé en qué sentido es ser hoy “Visitante Notable”; sólo les quiero decir si le dan este premio a Tinelli, éste lo voy a devolver, porque es lo que habitualmente hago, así que espero que no se lo den. Porque la palabra “notable” es más errática que “ilustre” incluso, porque “notable” cualquiera, viene acá Beto Casella, no sé, estos tipos que pululan por televisión son todos notables, porque son muy conocidos porque tienen la caja, la caja reaccionaria, la caja canallesca, que no lo es en sí, pero lo es por la utilización que le dan los que poseen el poder de televisión. Por eso los monopolios pelean por tener muchos medios para estupidizarnos mejor; cuantos más medios, más poder de idiotización de un pueblo y un pueblo idiotizado, no hace esto que se está haciendo hoy por ejemplo, porque no tiene memoria, no sabe lo que es la verdad y lo han distraído tanto, lo han entretenido tanto que lo mataron finalmente. Lo mataron como un individuo lucido, crítico, que ya no sabe qué es eso; sólo sabe sentarse frente a una caja que entrega los contenidos que la multinacional, a la que esa caja canallesca pertenece, ni está ahí con su mediocre público, mediocres entretenedores, mediocres políticos. ¿Por qué? Porque esa es la fachada para lo que ellos llaman “la gilada”. Hay que entretener a “la gilada”, así seguimos haciendo lo nuestro tranquilos, así no se revelen nunca, así no vuelven a hacer las “macanas” que nos hicieron en el pasado. Entonces, metan de todo en la pantalla, bueno ya saben lo que meten. Esa es la TV idiotizante, estupidizante, eso no es cultura. Si vienen acá alguno de esos y lo declaran Visitante Notable, yo vengo enseguida y les devuelvo esto. Espero que no sea así. Muchas gracias y es un gran día para todos nosotros.

- 10 -

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL ARTISTA PLASTICO ALEJANDRO MARMO

Sr. Locutor: Muchas gracias. Vamos a invitar al resto de los concejales para que acompañen al Presidente del Honorable Concejo Deliberante y al concejal Héctor Rosso, a que se acerquen porque haremos entrega a continuación de otro reconocimiento. Con la visita en nuestra ciudad y con motivo de la inauguración de su obra a los “Abrazos Sanadores” realizada en la esquina del edificio del HIEMI lindante con la calle Santa Fe y Castelli, del reconocido artista plástico Alejandro Marmo y considerando que este joven y prolífico artista ha cobrado una mayor notoriedad a partir de la instalación de su obra “Evita, mujer del Bicentenario” en la fachada de Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación; que independientemente de lo expresado en el párrafo anterior su intensa actividad plástica, cultural y social ha hecho trascender no sólo en Argentina, también en Estados Unidos, en países de Europa y Latinoamérica, avalando su trabajo en instituciones de gran prestigio académico; que a su compromiso como artista en relación a la realidad Argentina lo demuestra en el documental “Cartoneros” trabajando sobre el concepto de la transformación de la crisis en poesía; que asimismo en su proyecto “Arte en las fábricas” donde se transforman los rezagos industriales de las fabricas recuperadas mediante el trabajo de obreros y desocupados haciendo realidad la metáfora al desarrollo con inclusión e inserción social a través del arte; que en este marco y luego de la inauguración del mural de Evita en la avenida 9 de Julio se instalan replicas a escala en diferentes puntos del país. En nuestra ciudad, la Casa del Movimiento Evita es depositaria de una de ellas en virtud de la generosa donación de su autor. Por las razones expuestas, los Concejales del Bloque del Frente para la Victoria, presentan para su debate y posterior sanción el presente Proyecto de Ordenanza: Artículo 1º: Declárase “Visitante Notable”, en ocasión de su presencia en nuestra ciudad para la inauguración de su obra “Abrazos Sanadores” realizada en la fachada noreste del HIEMI, al artista plástico Alejandro Marmo por su destacada trayectoria nacional e internacional en los ámbitos artístico, cultural y social así como por el compromiso reflejado en la integración e inclusión social a través del arte. Artículo 2º: Entréguese copia de la presente con sus fundamentos al señor Alejandro Marmo, en ese mismo acto. Artículo 3º: Comuníquese, etc.

Sr. Presidente: Muchas gracias. No quería dejar de decir unas palabras. Sólo quería felicitarte porque esto demuestra como a través del arte que por esencia es el amor, que es la gestación en vientre materno, implica la lucha contra la barbarie y contra el terrorismo de Estado. Y quiero agradecer porque a través de esto -y ahora a la sociedad en este caso a Mar del Plata y Batán- le das una herramienta más para la memoria, la verdad y la justicia. Te veo joven, te veo con tu hijo, me llena de orgullo, quiero agradecértelo de corazón y de parte de todos los concejales de este Concejo Deliberante. Muchas gracias.

Sr. Marmo: Dos cosas muy breves. Primero agradecerle al Intendente, que me olvidé cuando hablé, a Adela Segarra, a ustedes y compartir esto con mi familia. Me parece que es el logro real que me llevo en lo personal, que mis hijos entiendan que eso es una identidad. Así que agradecerle de nuevo al Ministro, a Huguito Cazarsa, a Pellegrini, a todos los que trabajaron, a ustedes y a los vecinos. Gracias.

- 11 -

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO EN COMISION DEL H. CUERPO

Sr. Presidente: Señores concejales, en consideración el levantamiento del estado en Comisión del Cuerpo: aprobado. Agradeciendo la presencia de todos ustedes, damos por finalizada la sesión.

-Es la hora 11:47.

Claudia Pérez
Secretaria a/c

Nicolás Maiorano
Presidente